



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

ACTA DE LA REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS Y DE JUSTICIA REALIZADA EL MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2011, A LAS 20.00 HORAS EN LA ZONA "C" DEL SALÓN LOS CRISTALES.

4

Siendo las 20:30 horas del miércoles 27 de abril de 2011, al verificar el quórum reglamentario de ambas comisiones, la Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez, Presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, y el Dip. Víctor Humberto Benítez Treviño, Presidente de la Comisión de Justicia, dieron la bienvenida a los integrantes de sus respectivos órganos legislativos, así como a la Dip. Beatriz Paredes Rangel, Presidenta de la Comisión Especial de Migración; al Dip. Juan Carlos López Fernández, Presidente de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, y al Subsecretario René Centeno, de la Secretaría de Gobernación, así como al Padre Alejandro Solalinde, de la *Red Hermanos en el Camino*, y a los representantes de Derechos Humanos y organizaciones de migrantes: *Lazos de sangre*, *Hogar de la Misericordia*, *Familia Latina Unida*, *Yo Amo a Chiapas*, provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El **quórum** de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios lo conformaron las siguientes diputadas y diputados: Norma Leticia Salazar Vázquez, Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Heriberto Ambrosio Cipriano, Guillermina Casique Vences, Carlos Martínez Martínez, María Yolanda Valencia Vales, Ariel Gómez León, José M. Torres Robledo, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega de la Madrid, Héctor Pedraza Olguín, Miguel Ernesto Pompa Corella y Eduardo Ledesma Romo.

Por parte de la Comisión de Justicia el **quórum** se conformó de las siguientes diputadas y diputados: Víctor Humberto Benítez Treviño, Sergio Lobato García, Miguel Ernesto Pompa Corella, Oscar Martín Arce Paniagua, Camilo Ramírez Puente, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Eduardo Ledesma Romo, Luis Carlos Campos Villegas, Felipe Amadeo Flores Espinosa, Nancy González Ulloa, Israel Madrigal Ceja, Sonia Mendoza Díaz, Dolores de los



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

Ángeles Nazares Jerónimo, María Antonieta Pérez Reyes, Rodrigo Pérez Alonso González, Norma Leticia Salazar Vázquez, Enoé Margarita Uranga Muñoz, Josué Cirino Valdés, Pedro Vázquez González, J. Eduardo Yáñez Montaña y Arturo Zamora Jiménez.

La Dip. **Cristabell Zamora Cabrera**, Secretaria de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, dio lectura a la Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad con el Punto Único:

- Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo.

La Dip. **Beatriz Paredes Rangel**, Presidenta de la Comisión Especial de Migración, expresó la solidaridad de los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con la causa de los ciudadanos del mundo que emigran a México y de los migrantes connacionales que parten a otras latitudes en busca de mejores oportunidades de vida. Se manifestó por que no se equipare a la migración con delincuencia y a favor de la Minuta de la Ley de Migración perfectible en el marco de una política justa, integral que refleje los valores democráticos a favor de los compatriotas mexicanos en otros países.

El Dip. **Oscar Martín Arce Paniagua**, Secretario de la Comisión de Justicia también expresó su solidaridad con los migrantes y dijo que como un acto de justicia a la sociedad civil que ha luchado por los derechos de los migrantes, los diputados del Partido Acción Nacional también apoyan el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Migración.

El Dip. **Pedro Vázquez González**, integrante de la Comisión de Justicia destacó algunos aspectos de la minuta en los que se protege a los migrantes de los delincuentes y malos servidores públicos que cotidianamente abusan de ellos. Con el propósito de avanzar en el proceso legislativo de la minuta, decidió retirar las observaciones que había hecho sobre ella.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

De igual manera y con el propósito de poder avanzar en este proceso, los diputados **Ana Georgina Zapata Lucero, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Miguel Ernesto Pompa Corella y Francisco Arturo Vega De Lamadrid** decidieron retirar las observaciones que habían hecho a la minuta, con la intención y disponibilidad de continuar trabajando posteriormente cada una de las modificaciones propuestas a la iniciativa de ley que surgió del sufrimiento de los migrantes y es sustentada en la esperanza de cada uno de ellos en su país y representantes en el Congreso.

Por su parte, el Dip. **Juan Carlos López Fernández**, Presidente de la Comisión Especial para la Atención de Asuntos de la Frontera Sur, manifestó su voto a favor de la minuta en reconocimiento a los trabajos del Senado y de los Presidentes de las dos Comisiones de la Cámara de Diputados.

De la Comisión de justicia, la Dip. **Enoé Uranga Muñoz** dijo que apoyaba en lo general y en lo particular el proyecto de ley pero con la observación de que el artículo 40 queda incompleto por la falta de una visa para los transmigrantes.

Los diputados Secretarios de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios **Cristabel Zamora Cabrera, Gumercindo Flores Castellanos y Ramón Jiménez Fuentes** hicieron un reconocimiento al esfuerzo realizado por la Presidenta de la Comisión y exhortaron a los demás integrantes a sumarse a este esmero aprobando el proyecto. La Dip. **Cristabel Zamora** precisó que es un proyecto de ley en el que los diputados están dispuestos a continuar trabajando.

Más adelante el Dip. **Rodrigo Pérez Alonso González** dijo que los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) analizaron detenidamente el proyecto y coinciden en apoyar su articulado.

El Dip. **Arturo Zamora Jiménez** comentó que ese mismo día fue aprobada en la Comisión de Seguridad Pública la creación de la Policía Fronteriza para brindar auxilio a los migrantes, y que apoya el proyecto de ley porque su espíritu representa un conjunto de libertades fundamentales para los migrantes.

Una vez analizado lo suficiente, la Presidenta de la Comisión de Población y el Presidente de la Comisión de Justicia, sometieron a votación el retiro del Dictamen que contiene las adecuaciones que habían formulado algunos



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

diputados, con el compromiso de que la Secretaría Técnica enviará a los diputados la Minuta tal como se recibió del Senado de la República.

VOTACIÓN. La votación fue favorable por unanimidad de las diputadas y diputados presentes: Norma Leticia Salazar Vázquez, Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia Marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Heriberto Ambrosio Cipriano, Guillermina Casique Vences, Carlos Martínez Martínez, María Yolanda Valencia Vales, Ariel Gómez León, José M. Torres Robledo, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega de la Madrid, Héctor Pedraza Olguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Eduardo Ledesma Romo, Víctor Humberto Benítez Treviño, Sergio Lobato García, Miguel Ernesto Pompa Corella, Oscar Martín Arce Paniagua, Camilo Ramírez Puente, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Eduardo Ledesma romoa, Luis Carlos Campos Villegas, Felipe Amadeo Flores Espinosa, Nancy González Ulloa, Israel Madrigal Ceja, Sonia Mendoza Díaz, Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, María Antonieta Pérez Reyes, Rodrigo Pérez Alonso González, Norma Leticia Salazar Vázquez, Enoé Margarita Uranga Muñoz, Josué Cirino Valdés, Pedro Vázquez González, J. Eduardo Yáñez Montaña y Arturo Zamora Jiménez.

Y de acuerdo con el procedimiento técnico legislativo, la **Presidenta Norma Leticia Salazar Vázquez** sometió a consideración de las Comisiones Unidas la Minuta íntegra como se recibió del Senado, con el compromiso de que la Comisión que ella preside permanecerá en sesión permanente para trabajar incluso en periodo de receso, las modificaciones necesarias para enriquecer los postulados normativos de la Ley de Migración.

VOTACIÓN DEFINITIVA. A petición de la Presidenta, correspondió a la Dip. Secretaria **Cristabell Zamora Cabrera** someter a votación, en los términos como se recibió del Senado, el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Migración y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población, del Código Penal Federal, del Código Federal de procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley de la Policía Federal, de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, de la Ley de Inversión Extranjera, y de la Ley General de Turismo.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS

El documento quedó aprobado por unanimidad, de acuerdo con el voto favorable de los diputados que se citan a continuación:

Norma Leticia Salazar Vázquez, Gumercindo Castellanos Flores, Julieta Octavia marín Torres, Ana Georgina Zapata Lucero, Cristabell Zamora Cabrera, Ramón Jiménez Fuentes, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Heriberto Ambrosio Cipriano, Guillermina Casique Vences, Carlos Martínez Martínez, María Yolanda Valencia Vales, Ariel Gómez León, José M. Torres Robledo, Jaime Oliva Ramírez, Francisco Arturo Vega Delamadrid, Héctor Pedraza Olguín, Miguel Ernesto Pompa Corella, Eduardo Ledesma Romo, Víctor Humberto Benítez Treviño, Sergio Lobato García, Miguel Ernesto Pompa Corella, Oscar Martín Arce Paniagua, Camilo Ramírez Puente, Ezequiel Rétiz Gutiérrez, Juanita Arcelia Cruz Cruz, Eduardo Ledesma romoa, Luis Carlos Campos Villegas, Felipe Amadeo Flores Espinosa, Nancy González Ulloa, Israel Madrigal Ceja, Sonia Mendoza Díaz, Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, María Antonieta Pérez Reyes, Rodrigo Pérez Alonso González, Norma Leticia Salazar Vázquez, Enoé Margarita Uranga Muñoz, Josué Cirino Valdés, Pedro Vázquez González, J. Eduardo Yáñez Montañó y Arturo Zamora Jiménez.

La reunión la dio por concluida el Dip. **Víctor Humberto Benítez Treviño**, con el agradecimiento de la presidenta **Norma Leticia Salazar Vázquez**, a las 21:30 horas del 27 de abril de 2011, con la asistencia de los diputados arriba mencionados.



COMISIÓN DE POBLACIÓN, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS

**FIRMAN DE CONFORMIDAD ESTA ACTA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA:**

PRESIDENTA

DIP. NORMA LETICIA SALAZAR VÁZQUEZ

FIRMA

SECRETARIOS

DIP. GUMERCINDO CASTELLANOS FLORES

DIP. JULIETA OCTAVIA MARÍN TORRES

DIP. RAMÓN JIMÉNEZ FUENTES

DIP. CRISTABELL ZAMORA CABRERA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO

DIP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

Palacio Legislativo de San Lázaro, 27 de abril de 2011.